

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

El suscrito Jefe de Oficina de la Unidad de Apoyo a la Gestión de la Secretaría de Bienestar Social, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que la señora CARMEN ELVIRA POSADA RIVERA identificada con Cédula de Ciudadanía No. 66.654.929 suscribió los siguiente Contrato de Prestación de Servicios.

AÑO	2022
TIPO	Contrato de Prestación de Servicios.
No.	4146.010.26.1.1323-2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Octubre 7 de 2022
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL A LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL.
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 18 de octubre de 2022 hasta el 28 de diciembre de 2022
VALOR	Quince millones ciento sesenta y dos pesos (\$15.162.000) M/cte.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Quince millones ciento sesenta y dos pesos (\$15.162.000) M/cte.
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	EJECUTADO
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
Además de los deberes señalados en la normativa vigente aplicable y de las actividades derivadas de la ley y de la naturaleza del presente contrato de prestación de servicios, el CONTRATISTA tiene las siguientes obligaciones específicas: 1. Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato le imparta la Alcaldía de Santiago de Cali a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones. 2. Apoyar a los supervisores de	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P005.F001
	CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO		VERSIÓN 002

contratos de los servicios dispuestos a la Primera Infancia, en el seguimiento técnico de las obligaciones contractuales pactadas en los contratos y/o convenios suscritos por la Alcaldía de Santiago de Cali para la atención a la primera infancia. 3. Realizar verificación (en sitio y remoto), de las condiciones de calidad de los servicios, en cumplimiento de lo dispuesto por la línea técnica de cada modalidad de atención y las obligaciones contractuales asociadas a los convenios y/o contratos de servicios suscritos en la Subsecretaría de la Primera Infancia. 4. Participar en las reuniones, convocatorias, comités y demás que se le asignen, relacionadas con el objeto contractual. 5. Apoyar la revisión y elaboración de informes de supervisión en la periodicidad requerida, presentando alertas y posibles acciones de mejora, en el marco de sus competencias y de acuerdo con los procedimientos establecidos para ello. 6. Realizar actividades de reporte y consolidación de los instrumentos utilizados para la recolección de información (informes, actas, matriz, formatos), obtenidas durante el desarrollo del modelo de atención integral a la Primera Infancia. 7. Participar en procesos de entrenamiento virtual y/o presencial, así como en grupos de estudio entre pares con los equipos dispuestos en la Subsecretaría de la Primera Infancia, para el mejoramiento de la calidad en el ejercicio de apoyo a la supervisión. 8. Colaborar con la Subsecretaría de la Primera Infancia en el suministro y respuesta de la información correspondiente, a los requerimientos y comunicados efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano y la comunidad en general, en relación con la prestación de los servicios dispuestos para la atención integral a la primera infancia. 9. Mantener actualizada la información correspondiente a la ejecución contractual y a los resultados de las verificaciones (en sitio y remoto), de las condiciones de calidad y/u obligaciones contractuales en los formatos establecidos por la Subsecretaría de la Primera Infancia y según los medios dispuestos por la dependencia. 10. Apoyar los trámites necesarios para resolver las PQRSD de los diferentes usuarios, beneficiarios y partes interesadas, en torno al Programa de atención integral a la Primera Infancia. 11. Las demás actividades inherentes al objeto del contrato y las que sean asignadas por su supervisor.

INFORMACIÓN ADICIONAL: N/A

AÑO	2023
TIPO	Contrato de Prestación de Servicios.
No.	4146.010.26.1.0342-2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Enero 21 de 2023
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL A LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL.
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 23 de enero de 2023 hasta el 29 de abril de 2023
VALOR	Veinte millones doscientos dieciséis mil pesos (\$20.216.000) M/cte.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Veinte millones doscientos dieciséis mil pesos (\$20.216.000) M/cte.
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	EJECUTADO
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
Además de los deberes señalados en la normativa vigente aplicable y de las actividades derivadas de la ley y de la naturaleza del presente contrato de prestación de servicios, el CONTRATISTA tiene las siguientes obligaciones específicas: 1.Brindar soporte a la gestión de talento humano, administrativo y financiero en actividades relacionadas con planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos de atención integral a la primera infancia. 2. Apoyar los procesos de contratación relacionados con la creación de contratos, cargue de documentos, actualización y/o modificación en el aplicativo dispuesto para tal fin. 3. Realizar seguimiento a los pagos de la seguridad social de los prestadores de servicios de la Subsecretaría de Primera Infancia. 4. Realizar la revisión y trámite respectivo de las cuentas de cobro para el pago de los contratos de prestación de servicios de la Subsecretaría de la Primera Infancia y demás contratos o convenios, manteniendo actualizados los archivos y procesos correspondientes al proyecto de Atención Integral a la Primera Infancia. 5. Participar en las reuniones, eventos y comités, en los asuntos que se le asignen relacionados con el objeto contractual. 6.Realizar actividades de apoyo a la supervisión que le sean asignadas por el Secretario de Despacho, en relación con el objeto contractual. 7. Realizar actividades de reporte y consolidación de los instrumentos utilizados para la recolección de información (informes, actas, matriz, formatos), obtenidas durante el desarrollo del proyecto de implementación de la atención integral a la primera infancia en Cali, que facilite la elaboración del plan de trabajo. 8. Apoyar los procesos de contratación en la revisión y validación de requisitos, para la vinculación del Personal por	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

prestación de Servicios en la Subsecretaría de la Primera Infancia. 9. Apoyar los trámites necesarios para resolver las PQRS de los diferentes usuarios, beneficiarios y partes interesadas, en torno al Programa de atención integral a la Primera Infancia. 10. Las demás actividades inherentes al objeto del contrato y las que sean asignadas por su supervisor.

INFORMACIÓN ADICIONAL: N/A

AÑO	2023
TIPO	Contrato de Prestación de Servicios.
No.	4146.010.26.1.0876-2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Mayo 12 de 2023
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL A LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL.
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 16 de mayo de 2023 hasta el 31 de octubre de 2023
VALOR	Treinta millones trescientos veinticuatro mil pesos (\$30.324.000) M/cte.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Treinta millones trescientos veinticuatro mil pesos (\$30.324.000) M/cte.
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	EJECUTADO
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
Además de los deberes señalados en la normativa vigente aplicable y de las actividades derivadas de la ley y de la naturaleza del presente contrato de prestación de servicios, el CONTRATISTA tiene las siguientes obligaciones específicas: 1. Brindar soporte a la gestión de talento humano, administrativo y financiero en actividades relacionadas con planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos de atención integral a la	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

primera infancia. 2. Apoyar los procesos de contratación relacionados con la creación de procesos y contratos, cargue de documentos, actualización y/o modificación en el aplicativo dispuesto para tal fin. 3. Realizar seguimiento a los pagos de la seguridad social de los prestadores de servicios de la Subsecretaría de Primera Infancia. 4. Realizar la revisión y trámite respectivo de las cuentas de cobro para el pago de los contratos de prestación de servicios de la Subsecretaría de la Primera Infancia y demás contratos o convenios, manteniendo actualizados los archivos y procesos correspondientes al proyecto de Atención Integral a la Primera Infancia. 5. Participar en las reuniones, eventos y comités, en los asuntos que se le asignen relacionados con el objeto contractual. 6. Realizar actividades de apoyo a la supervisión que le sean asignadas por el Secretario de Despacho, en relación con el objeto contractual. 7. Realizar actividades de reporte y consolidación de los instrumentos utilizados para la recolección de información (informes, actas, matriz, formatos), obtenidas durante el desarrollo del proyecto de implementación de la atención integral a la primera infancia en Cali, que facilite la elaboración del plan de trabajo. 8. Apoyar los procesos de contratación en la revisión y validación de requisitos, para la vinculación del Personal por prestación de Servicios en la Subsecretaría de la Primera Infancia. 9. Apoyar los trámites necesarios para resolver las PQRSD de los diferentes usuarios, beneficiarios y partes interesadas, en torno al Programa de atención integral a la Primera Infancia. 10.

INFORMACIÓN ADICIONAL: N/A

AÑO	2023
TIPO	Contrato de Prestación de Servicios.
No.	4146.010.26.1.2499-2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Noviembre 3 de 2023
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL A LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL.
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 11 de noviembre de 2023 hasta el 29 de diciembre de 2023
VALOR	Diez millones ciento ocho mil pesos (\$10.108.000) M/cte.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P005.F001
	CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO		VERSIÓN 002

VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Diez millones ciento ocho mil pesos (\$10.108.000) M/cte.
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	EJECUTADO
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
Además de los deberes señalados en la normativa vigente aplicable y de las actividades derivadas de la ley y de la naturaleza del presente contrato de prestación de servicios, el CONTRATISTA tiene las siguientes obligaciones específicas: 1. Brindar soporte a la gestión de talento humano, administrativo y financiero en actividades relacionadas con planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos de atención integral a la primera infancia. 2. Participar en las reuniones, eventos y comités, en los asuntos que se le asignen relacionados con el objeto contractual. 3. Realizar actividades de apoyo a la supervisión que le sean asignadas por el secretario de Despacho, en relación con el objeto contractual. 4. Realizar actividades de reporte, y consolidación de los instrumentos utilizados para la recolección de información (informes, actas, matriz, formatos) que contribuyan al desarrollo del proyecto de implementación de la atención integral a la primera infancia en Cali. 5. Gestionar las etapas del proceso contractual en la revisión y validación de requisitos, para la vinculación del Personal por prestación de Servicios en la Subsecretaría de la Primera Infancia. 6. Adelantar los procesos de contratación relacionados con la creación de contratos, cargue de documentos, actualización y/o modificación en el aplicativo dispuesto para tal fin. 7. Apoyar los trámites necesarios para resolver las PQRS de los diferentes usuarios, beneficiarios y partes interesadas, en torno al Programa de atención integral a la Primera Infancia. 8. Adelantar las gestiones administrativas y operativas requeridas para la fase de cierre de la presente vigencia 2023 de la dependencia, orientadas por la subsecretaría de la primera infancia; así mismo, participar del proceso de empalme (en caso de ser requerido), donde se garantice la información relacionada con la gestión, resultados, logros y demás aspectos que merecen atención prioritaria sobre los temas a su cargo. 9. Las demás actividades inherentes al objeto del contrato y las que sean asignadas por su supervisor.	

INFORMACIÓN ADICIONAL: N/A

Santiago de Cali, 10 de mayo del 2022

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Certifica que:

La señora CARMEN ELVIRA POSADA RIVERA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 66.654.929 de Cerrito (Valle), suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

No. Contrato	Objeto	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.0.26.1.0 80 de 2012	Prestar los servicios de apoyo a la gestión como técnico en publicidad, dentro del componente de asistencia, apoyo y seguimiento del proyecto de inversión Masificación del Deporte y la Educación Física Santiago de Cali	\$12.000.000	2 de abril 2012.	30 de septiembre de 2012.
4162.0.26.1.5 58 de 2012	Prestar los servicios de apoyo a la gestión como técnico en publicidad, dentro del componente de asistencia, apoyo y seguimiento del proyecto de inversión Masificación del Deporte y la Educación Física Santiago de Cali	\$6.000.000	12 de octubre 2012.	31 de diciembre 2012
4162.0.26.1.2 34 de 2013	Prestar los servicios de apoyo a la gestión como técnico para realizar las labores de supervisión técnico legal, financiera, y administrativo dentro del componente y seguimiento del proyecto de inversión recreación y deporte para la inclusión social Santiago de Cali	\$22.000.000	18 de marzo 2013	31 de diciembre 2013
4162.0.26.1.3 04 de 2013	Prestar los servicios de apoyo a la gestión como técnico para realizar las labores de supervisión técnico legal, financiera, y administrativo dentro del componente y seguimiento del proyecto de inversión recreación y deporte para la inclusión social Santiago de Cali	\$9.000.000	10 de mayo 2013	20 de septiembre 2013
4162.0.26.1. 446 de 2014	Prestar los servicios a al Secretaria de Deporte y Recreación del Municipio Santiago de Cali, supervisión dentro del marco de los proyectos de inversión, recreación a través del deporte para personas en situación de discapacidad comuna 12 Santiago de Cali, recreación a través del deporte adulto mayor comuna 12 Santiago de Cali y recreación a través del deporte para grupos poblacionales comuna 12 Santiago de Cali	\$5.293.750	18 de julio 2014	17 de octubre 2014
4162.0.26.1.2 13 de 2015	Prestar los servicios de apoyo a la Supervisión a la Secretaria de Deporte y Recreación del proyecto Recreación y Deporte para inclusión Social en Santiago de Cali, teniendo como fuente de financiación Remuneración Servicios Técnicos.	\$31.000.000	25 de febrero 2015	24 de diciembre 2015
4162.0.26.1.1 35 de 2016	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para realizar actividades de Seguimiento a la Supervisión Técnica, Administrativa y Financiera, según su perfil profesional al Proyecto	\$32.000.000	12 de febrero 2016	30 de noviembre 2016

	"Recreación a través de ciclovías comunitarias Santiago de Cali" con B.P. No. 05-043508.			
4162.0.26.1. 1051 de 2016	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a su profesión en los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado "Recreación a través de actividad deportiva y recreativa con personas con discapacidad del Municipio de Santiago de Cali" con B.P. No. 05-044421.	\$9.600.000	8 de noviembre 2016	30 de diciembre 2016
4162.0.26.1.2 56 de 2017	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades afines a su profesión en los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado "Recreación a través de actividad deportiva y recreativa con personas con discapacidad del Municipio de Santiago de Cali" con B.P. No. 05-044421.	\$45.000.000	22 de febrero 2017	30 de septiembre 2017
4162.0.26.1.3 490 de 2017	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades afines a su profesión en los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado "Recreación a través de actividad deportiva y recreativa con personas con discapacidad del Municipio de Santiago de Cali" con B.P. No. 05-044421.	\$15.000.000	19 de octubre 2017	29 de diciembre 2017
4162.010.26. 1.1403 de 2018	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades afines a su profesión en los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaria de Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial a la ejecución de las actividades del proyecto denominado "DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI" con B.P 05044520	\$66.000.000	23 de enero 2018	31 de diciembre 2018
4162.010.26. 1.0263 de 2019	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades afines a su profesión en los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaria de Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial a la ejecución de las actividades del proyecto denominado "DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI" con B.P 05044520	\$28.325.000	24 de enero 2019	31 de mayo 2019
4162.010.26. 1.2904 de 2019	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades afines a su profesión en los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaria de Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial a la ejecución de las actividades del proyecto denominado "DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL	\$11.330.000	14 de junio 2019	31 de julio 2019



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Certificación No.465-2022

	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI" con B.P 05044520			
4162.010.26. 1.3488 de 2019	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaria del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali en especial, a la ejecución de las actividades del proyecto denominado "DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI" con B.P. 0544520 y los proyectos de inversión del Sistema General de Participaciones vigencia 2019.	\$7.000.2000	6 de agosto 2019	31 de octubre 2019
4162.010.26. 1983 de 2020	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaria del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali en especial, a la ejecución de las actividades del proyecto denominado: MEJORAMIENTOS DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI(FICHA EBI BP-26001454)	\$8.439.940	23 de mayo 2020	30 de junio 2020
4162.010.26. 1.1243 de 2020	Prestación de servicios profesionales en el área de infraestructura para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaria del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali en especial, a la ejecución de las actividades del proyecto denominado: MANTENIMIENTO DE UNIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DE SANTIAGO DE CALI, CON (BP-26001384)	\$16.879.880	14 de julio 2020	30 de octubre 2020
4162.010.26. 1.2759 del 2020	prestación de servicios profesionales para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaria de deporte y la recreación del distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado MEJORAMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE SANTIAGO DE CALI (BP-26002547)	\$8.439.940	18 de noviembre 2020	31 de diciembre 2020
4162.010.26. 1.361 de 2021	prestación de servicios profesionales para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaria de deporte y la recreación del distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado MEJORAMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE SANTIAGO DE CALI (BP-26002547)	\$12.864.000	18 de febrero 2021	30 de abril 2021
4162.010.26. 1.1505 de 2021.	prestación de servicios profesionales para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaria de deporte y la recreación del distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado MEJORAMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE SANTIAGO DE CALI (BP-26002547)	\$17.152.000	23 de junio 2021	31 de agosto 2021



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Certificación No.465-2022

4162.010.26. 1.3698 de 2021	prestación de servicios profesionales para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaria de deporte y la recreación del distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado MEJORAMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE SANTIAGO DE CALI (BP-26002547)	\$ 8.576.000	23 de noviembre 2021	31 de diciembre 2021
-----------------------------------	--	--------------	----------------------------	----------------------------

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

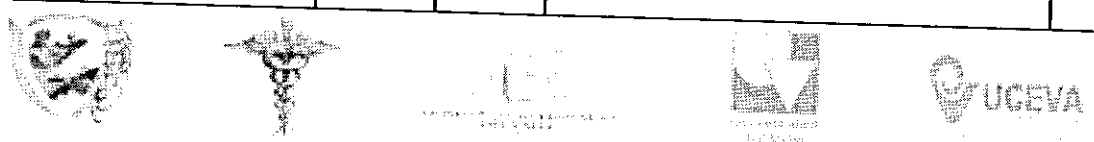
Cordialmente:

JHON JAIRO HENAO GRAJALES
Jefe de Oficina
Unidad de Apoyo a la Gestión

Proyecto: Myriam Filigrana, Contratista
Reviso: Claudeth Sarria Marín, Profesional Universitaria

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA		NIT 890.399.029-5			
BENEFICIARIO O USUARIO: CARMEN ELVIRA POSADA RIVERA		C.C O NIT: 66654929			
DEPENDENCIA: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL		ORDEN MUNICIPAL			
ACTO O DOCUMENTO: LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL MPIO O DE SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS CALI		NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: 1			
VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: \$ 8.000		USUARIO GENERADOR: 9451242401			
VALOR TOTAL: \$ 8.000		PAGO EN EFECTIVO			
DESCRIPCIÓN DEL PAGO:					
CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	4000	4000			
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	4000	4000			
GOBERNACION					

V-1.4

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA		NIT 890.399.029-5			
BENEFICIARIO O USUARIO: CARMEN ELVIRA POSADA RIVERA		C.C O NIT: 66654929			
DEPENDENCIA: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL		ORDEN MUNICIPAL			
ACTO O DOCUMENTO: LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL MPIO O DE SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS CALI		NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: 1			
VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: \$ 8.000		USUARIO GENERADOR: 9451242401			
VALOR TOTAL: \$ 8.000		PAGO EN EFECTIVO			
DESCRIPCIÓN DEL PAGO:					
CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	4000	4000			
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	4000	4000			
					
EL RECIBO DE PAGO VALIDA LAS ESTAMPILLAS AUTORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL TRAMITE DEBE EXIGIRLO Y ADJUNTARLO AL TRAMITE CORRESPONDIENTE. ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO CON EL TIMBRE O SELLO DEL BANCO.					
USUARIO					

V-1.4



BANDO DE ORDINATE 0001 0001
RECAUDO CORTOL BARVA 000000000000
14:01:46 2022/07/06 Normal
7709998394001
3249827

01 00

Referencia1: 170207000000000000
Referencia2: 1
"COPIA" DE BPTD CTA CONTRAL "MAN"

BANDO DE ORDINATE 0001 0001
RECAUDO CORTOL BARVA 000000000000
14:01:46 2022/07/06 Normal
7709998394001
3249827

01 00

Referencia1: 170207000000000000
Referencia2: 1
"COPIA" DE BPTD CTA CONTRAL "MAN"

002 74

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE ESTAMPILLAS DISTRITALES

FECHA EXPEDICIÓN
DÍA MES AÑO

06-07-2022

FECHA VENCIMIENTO
DÍA MES AÑO

07-07-2022

RECIBO OFICIAL No

333301236502

NOMBRES DEL CONTRIBUYENTE

CARMEN ELVIRA POSADA RIVERA

CORREO ELECTRONICO

TIPO DE DOCUMENTO

CC

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DV

66654929

VALOR CONTRATO O REGISTRO

0

TELÉFONO

ORGANISMO

VARIOS

ACTO Y/O DOCUMENTO
OTROS CONCEPTOS

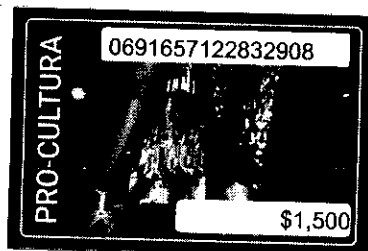
CODIGO	CONCEPTO	VALOR
012	PRODESARROLLO MUNICIPAL	1,500
069	PROCULTURA MUNICIPAL	1,500
		0
		0
		0
TOTAL		3,000

NOTA

Puede realizar el pago en efectivo o cheque de gerencia a nombre del Municipio Santiago de Cali
Nit 890.399.011-3 en las oficinas de los siguientes bancos: Banco de Bogotá, Banco de Occidente,
Banco GNB Sudameris, AV Villas y Popular

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333301236502



BANCO DE OCCIDENTE /3340
RECAUDO CUITO BARRAS 0000000000
14:05:20 2022/07/06 Serial
7707262094007
3251777

Referencia: 135700224507
Referencia2:
"CDP1A" MUNICIPIO DE OCA (C) 2022 07/07/2022